



## LIV

OFICIO DEL SR. CURA DE ACTOPAN, DR. D. JACINTO SÁNCHEZ DE APARICIO, EN QUE PARTICIPO QUE LOS INSURGENTES LLEVARON PRESO AL VICARIO DE YOLOTEPEC.—I<sup>º</sup> DE SEPTIEMBRE DE 1811.

Muy Ilustrísimo y Venerable señor Presidente  
y Cabildo Sede Vacante:

Anoche, á las once ó doce, una gavilla de más  
de doscientos insurgentes, entre indios y de razón,  
de los que están en el Cardonal, cayó al pueblo de  
Yolotépec, Vicaría de este Curato, y se llevaron

al Bachiller don Antonio Moreno, que estaba encargado de ella, á un hermano suyo, al Gobernador de aquel pueblo y á otros dos.

Este suceso me ha llenado de pena, de aflicción y temores. De pena, porque me han llevado un ministro empeñoso en el cumplimiento de su obligación y celoso del bien de las almas, á cuya vigilancia debemos que los pueblos que estaban á su cargo, aún colindando con el Cardonal, no se han infestado con la peste de la insurrección, porque con sus continuas cristianas exhortaciones y doctrina, los ponía en el conocimiento de la verdad, y velando sin cesar sobre ellos, los mantenía firmemente adictos á la justa causa, sin dejarlos seducir, aún habiendo sido solicitados por cartas dirigidas por los insurgentes á los gobernadores de derecho de Yolotépec y del pueblo de Santiago.<sup>1</sup>

De aflicción, por la grande falta que este ministro me hace, especialmente en las circunstancias presentes, sin poder poner allí otro ministro, porque me parece que es temeridad exponerlo á que corra igual suerte, por lo desamparado del lugar; y así para ahora procuraré que desde esta cabecera se administre á aquellos pueblos, en tanto Vuestra Señoría Ilustrísima determine lo conveniente.

De temores, porque ahora está esta cabecera muy expuesta á ser invadida de sorpresa; lo que antes no temíamos tanto, porque dicho ministro estaba al cuidado de participarnos lo que por aquellos

<sup>1</sup> Cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo.

puntos pudiera amenazarnos, y descansábamos seguros en su vigilancia y empeño con que tenía tomadas providencias oportunas para adquirir noticias que nos importara saber con tiempo.

De temores, por el riesgo que hay ahora de que sean seducidos los indios de aquellos pueblos, hasta ahora adversos á la insurrección, por el respeto, doctrina y cuidado del mencionado Vicario que se han llevado los insurgentes.

Se aumentan nuestros temores por lo que crece la insolencia de esos perversos con estos triunfos, con los que cada día atraen más á su partido; de modo que aun muchas familias que del Cardonal habían venido fugitivas á refugiarse á esta feligresía, se han vuelto ya á unir con los rebeldes, y según varias noticias, ya llega ó pasa de diez mil el número de ellos.

Por esta parte, ese pueblo lo concibo indefenso, á pesar de la buena disposición en que juzgo los ánimos de sus habitantes, para resistir, porque ya he expuesto á Vuestra Señoría Ilustrísima la poca provisión que tienen de armas y pólvora para hacer una resistencia vigorosa; y soy de sentir que una resistencia que no sea activa no servirá sino de irritar más á los enemigos, para mayor iniquidad, más derramamiento de sangre y mayores estragos en el vecindario.

Como el principal motivo, según tengo entendido, porque se llevaron á dicho Bachiller Moreno, fué por haber predicado contra la insurrección, y con sus exhortaciones impedídola en los pueblos

de su cargo, ¿qué debemos esperar todos los que, en cumplimiento de nuestra obligación, hemos hecho lo mismo y procuramos sin cesar, no sólo en los sermones y pláticas doctrinales, sino aún en las conversaciones familiares, ya públicas, ya privadas, hacer ver lo inicio del partido insurgen-  
te, para preaver á nuestros feligreses del conta-  
gio y animarlos al cumplimiento de sus deberes?

Ciertamente que si ahora no se destruye esta caterva de perversos, ningún ministro prudente juzgo que los espere, y más, viendo que irían contra sus personas, teniéndolos por sus mayores contrarios; y así se verán en la precisión de abandonar sus destinos, considerándose perseguidos, y que su presencia de nada conduce á contener los excesos de los malos, ni á favorecer los justos procederes de los buenos.

Soy de sentir que aun es tiempo de dispensar, 6, á lo menos, contener á estos rebeldes insolentes, con una división de tropa, siquiera de 400 soldados, puestos en Ixmiquilpan con sus respectivos jefes, que los persigan con empeño; porque, de otra suerte, me temo que no sólo sea invadido este Cu-  
rato, sino todos los del Mezquital; y aumentando así cada día más sus fuerzas los perversos, darán mucho más qué hacer después para contenerlos.

Dios Nuestro Señor guarde á Vuestra Señoría Ilustrísima muchos años.

Actopan, septiembre 1º de 1811.

Ilustrísimo señor,

*Doctor Jacinto Sánchez de Alparicio* (rúbrica).